

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CURSO 2016-2017

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	3
1.1 Composición Del Departamento de Lenguas Extranjeras. Distribución del alumnado	4
2 OBJETIVOS	5
2.1 Objetivos de la etapa y de la comunidad andaluza.....	5
3 LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO DE INGLÉS	6
4 CONTENIDOS CURRICULARES	7
4.1 CONTENIDOS EN PRIMER CICLO DE SECUNDARIA	7
4.2 TALLER DE INGLÉS 1º ESO	10
4.3 CONTENIDOS EN SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA	18
4.4 Temporalización	22
5 METODOLOGÍA	22
5.1 OBJETIVOS METODOLÓGICOS	22
5.2 Vocabulario.....	23
5.3 Gramática.....	23
5.4 Comprensión escrita	24
5.5 Comprensión oral.....	24
5.6 Expresión oral	24
5.7 Pronunciación	24
5.8 Expresión escrita.....	24
5.9 Proyectos.....	25
6 REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (1º ESO)	25
6.1 INTRODUCCIÓN	25
6.2 OBJETIVOS	25
6.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	26
6.4 CONTENIDOS	27
6.5 METODOLOGÍA	28
6.6 RECURSOS.....	28
6.7 TEMPORALIZACIÓN.	28
6.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	28
7 TALLER DE LECTURA 2º ESO	29
7.1 OBJETIVOS GENERALES.....	29
7.2 CONTENIDOS.....	29
7.3 PROCEDIMIENTOS.....	29
7.4 ACTITUDES	29
7.5 COMPETENCIAS CLAVE IMPLICADAS:	30
7.6 METODOLOGÍA.....	30
7.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	30
8 LA LECTURA DESDE EL AREA DE INGLÉS	30
8.1 Tipos de lectura que se practican en la clase de Inglés:	30
8.2 Lecturas recomendadas y voluntarias.	31
9 MATERIALES Y RECURSOS	33
9.1 Materiales de Recuperación /Refuerzo	33
10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	33
10.1 Aspectos generales.....	33
10.2 Atención a la diversidad en la metodología.	33
10.3 Alumnado con necesidades educativas especiales (SSNN)	35
10.4 Adaptación Curricular en los grupos de PRIMAR.....	35
10.5 Atención a la diversidad con alumnado repetidor	35

10.6 Procedimientos de recuperación de la materia a lo largo del curso	36
10.7 Plan de pendientes	36
10.8 Criterios de evaluación del alumnado pendiente.....	36
11 INTERDISCIPLINARIEDAD	36
11.1 Enseñanza de valores	37
11.2 Departamentos Socio-lingüísticos.....	37
11.3 Enseñanza bilingüe	37
12 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	37
12.1 Actividades extraescolares.....	37
12.2 Actividades complementarias	38
13 TEMAS TRANSVERSALES	38
14 EVALUACIÓN.....	39
14.1 Estándares de aprendizaje evaluables	39
14.2 Criterios de evaluación y Competencias clave.....	42
14.3 Evaluación de las competencias clave en la práctica diaria	51
14.4 Procedimientos de evaluación y criterios de calificación	51
14.5 Criterios de Calificación en PRMAR o alumnado con adaptación.	52
14.6 Instrumentos de evaluación en PRMAR o alumnado con adaptación	53
14.7 Rúbrica de evaluación por competencias	53
14.8 Evaluación de la práctica docente.....	57
14.9 Auto-evaluación de la programación	60
15 BIBLIOTECA DE AULA Y/O DEPARTAMENTO.....	60

1 INTRODUCCIÓN

La Programación del Departamento de inglés para el curso 2016-17, está situada dentro de un proyecto global como es el Plan de Centro del IES ‘Capellania’ y para su elaboración hemos seguido las directrices del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Asimismo, esta programación ha sido consensuada por los miembros del Departamento de inglés y por los Departamentos de las Áreas Lingüísticas, Ciencias Sociales y Filosofía.

Las directrices, que nos marca el Plan de Centro, son el resultado de un estudio profundo de nuestra Comunidad Educativa y de los compromisos adquiridos en el Plan de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares, seguido en el Centro. Además hemos teniendo en cuenta los resultados de las pruebas de diagnóstico, especialmente en su expresión oral y escrita.

Según estos parámetros nuestra programación está comprometida con:

- Mejorar el rendimiento académico del alumnado en las áreas lingüísticas, teniendo en cuenta los resultados de las pruebas de septiembre de 2016.
- Promover la mejora de la expresión oral y escrita en inglés, a través de una metodología eficaz y de un programa de lecturas completo.
- Promover el gusto por leer a través del Plan de lectura de todo el Centro y especialmente de las áreas socio-lingüísticas, con las que se trabaja de forma coordinada.
- La eficacia de los Programas de refuerzo para alumnos con materias pendientes y de alumnos repetidores de manera que permitan un seguimiento adaptado a las necesidades de los mismos y a sus aprendizajes no adquiridos.
- Adaptaciones curriculares en los casos de alumnos con dificultades detectadas y evaluadas por el Dpto. de Orientación, o enriquecimiento curricular, para el alumnado con altas capacidades o con sobredotación, alto nivel del idioma inglés, bilingües de nacimiento o procedentes de un país de habla inglesa, de la misma forma con el asesoramiento de dicho Departamento.
- Fomento del uso de los materiales digitales que tenemos a nuestra disposición, no sólo en la práctica docente (utilizando las pizarras digitales, ordenadores ultra-portátiles y aulas tic), sino también con el programa Passen. Utilizar, en la medida de lo posible, la web del Centro para enlazar webs de interés o blogs del profesorado del Departamento, que sirvan de material complementario al alumnado, bien para refuerzo o como extensión de sus conocimientos.
- Reflexionar sobre nuestros objetivos con otras áreas lingüísticas, Ciencias Sociales y Filosofía, para elaborar estrategias comunes de actuación que nos permitan obtener mejores resultados en la práctica docente. Consensuar las programaciones de las cinco áreas para poder organizar un Currículo Integrado Lingüístico.
- Inculcar a nuestros alumnos unos valores por medio del Plan de igualdad y el Proyecto de Espacio de Paz en el que participamos.
- Colaborar en todas aquellas medidas y actuaciones encaminadas a mejorar el clima de convivencia: atención del Aula de Convivencia, sistema de aviso inmediato a los padres de las incidencias de sus hijos; planes de acción tutorial en coordinación con el Departamento de Orientación; participación en el programa de tutoría individualizada, para atender a aquellos alumnos con problemas de integración o comportamiento.
- Programar y colaborar en las actividades complementarias que se lleven a cabo en el Centro, a fin de educar a nuestro alumnado en valores interdisciplinares. Llevaremos a cabo estas actividades, principalmente, junto con las otras áreas sociolingüísticas.
- Desarrollar un intercambio con nuestro alumnado de diferentes cursos (desde 2º de ESO hasta 2º Bachillerato), entre el alumnado de Nueva Iberia (Luisiana, USA).

1.1 Composición Del Departamento de Lenguas Extranjeras. Distribución del alumnado

1. María Rosado (Tutora 3ºESO B)	3ºB, 1º C y D, 3ºCD PMAR Y TALLER DE INGLÉS 1º
2. Ciarán J. Marry (C. Bilingüe/tutor 1º BTO C)	2º ESO B y D
3. Mª Ángeles Beltrán (Tutora 4ºD)	2º ESO C, 4º D Y REF LENGUA 1º
4. María L. Aragón (Tutora 1º ESO B)	1º A y B , 2º ESO A, 2º DE PMAR+ REF LENGUA 1º Y TALLER DE INGLÉS 1º
5. Rosana M. González (Tut 4ºC)	TALLER DE INGLÉS DE 1º, TALLER LECTURA 2º, 2ºE, 3ºD y 4ºC
6. Manuela Laso Laso (Jefatura de Dto., Coord. Areas Ling.)	4º A, 4º B, 3ºC y 1º E

Los criterios utilizados a la hora de asignar grupos de secundaria y materias vienen determinados, en gran parte, por la asignación de 5 tutorías al Departamento. La tutoría de 1º Bachillerato B fue elegida por Ciarán Marry por su experiencia como tutor de Bachillerato del curso anterior.

Las tutorías de 1ºB fue elegida por María Aragón, por su interés por trabajar con alumnado nuevo y de primer ciclo. Mª Angeles Beltrán y Rosana González (al teléfono por estar de baja médica) escogen 4º D y 4º C respectivamente, por su preferencia de niveles altos y María Rosado 3ºB por afinidad con este nivel de alumnado.

Ciaran Marry continúa con el cargo de Coordinador Bilingüe y Manuela Laso con la Jefatura de Departamento y Coordinación de áreas lingüísticas durante este curso. El resto de los grupos fueron elegidos con cierto criterio de continuidad, teniendo en cuenta el desajuste en horas y la experiencia del curso anterior.

Las características generales del alumnado y las familias que componen el IES 'Capellania' han sido analizadas en el Plan de Centro. Pasamos, por tanto, a resumir, brevemente, las características específicas, destacando, finalmente, los grupos diferentes con necesidades educativas especiales y acciones a llevar a cabo con el alumnado que los componen.

El alumnado de los grupos de secundaria se encuentra, en mayor o menor grado, dentro de las características de las siguientes características:

- Alumnado con un nivel adecuado. Algunos con inquietudes intelectuales (atención a la diversidad por arriba).
- Alumnado con bajo nivel o desfase curricular, especialmente en las áreas instrumentales (atención a la diversidad por abajo), con interés por superar sus dificultades.
- Un porcentaje pequeño de alumnos extranjeros, perfectamente integrados en Centro.
- Cierta grupo de objetores escolares, que, a pesar de no ser muy numeroso, dificultan el desarrollo de las clases y generan tensiones en el aula.
- Alumnado con diferente grado de desmotivación, generalmente acompañado de retraso académico, que plantea situaciones disruptivas.

A los grupos de PRMAR (2º y 3º) les daremos un material especial que pasaremos a explicar en el apartado 9 (atención a la diversidad).

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivos de la etapa y de la comunidad andaluza

Según la orden del BOJA del 14 de Julio de 2016 (página 213), la enseñanza de la Primera Lengua extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades, que marcaremos en negrita como prioritarias:

- a) Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
- b) **Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.**
- c) **Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.**
- d) Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- e) Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- f) Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
- g) **Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.**
- h) Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
- i) Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
- j) Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
- k) Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
- l) Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
- m) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
- n) Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2.2. Objetivos generales de la materia y su relación con los objetivos de la etapa.

Siguiendo el DECRETO 231/2007, de 31 de julio, la enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades. Entre paréntesis se señala su relación con los objetivos de etapa.

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. (Obj. a, l)
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía. (Obj. b, g, f)
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e interés del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal. (Obj. c, d)
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas, sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. (Obj. e, f)

- 5.Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. (Obj. f)
- 6.Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. (Obj. h,i)
- 7.Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito. (Obj. i)
- 8.Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos. (Obj. k)
- 9.Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos y culturales. (Obj. j)
- 10.Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.(Obj. j, k, l)

3 LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO DE INGLÉS

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística. (CCL)
- Competencia Matemática de Ciencias y Tecnología. (CMCT)
- Competencia Digital. (CD)
- Competencia Social y Cívica.(CSC)
- Conciencia y Expresiones Culturales.(CEC)
- Competencia para Aprender a Aprender.(CAA)
- Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.(SIEP)

Según la orden del BOJA del 14 de Julio de 2016 (página 211), la enseñanza de la Primera Lengua extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las Competencias clave:

“Aprender una lengua extranjera capacita al alumno o alumna para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.

Para que los alumnos y alumnas de Andalucía alcancen su desarrollo pleno, resulta indispensable que desarrollen las competencias clave. (...) El currículo de Primera Lengua Extranjera en la ESO las incluye a todas, tal y como se muestra a continuación:

La **competencia en comunicación lingüística (CCL)** es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar **la competencia para aprender a aprender (CAA)**, fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen auto-concepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en

cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

Hoy en día la competencia digital (CD) se considera clave y contribuye enormemente en el aprendizaje de la lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

El currículo de esta materia, contribuye a la **competencia social y cívica (CSC)**, estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos. Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socio-económicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT). Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

4 CONTENIDOS CURRICULARES

Según la orden del BOJA del 14 de Julio de 2016, los contenidos curriculares de nuestra área son los siguientes:

4.1 CONTENIDOS EN PRIMER CICLO DE SECUNDARIA

4.1.1 1º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por Medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones, cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales:

Expresión e interacción. Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación Lingüísticas: Búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: **Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos lingüístico-discursivos 1º ESO

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas).
- negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. no problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); goodbetter, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day). expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/ necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/ Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/ the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...),position (e.g. in, on,at...),distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...),direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

4.2 TALLER DE INGLÉS 1º ESO

Estas 2 horas semanales se dedicarán a reforzar los contenidos vistos en la clase de inglés, tras detectar las carencias de los alumnos que asisten al Taller.

4.2.1 OBJETIVOS GENERALES.

- Reforzar y desarrollar el nivel de inglés en nuestro alumnado.
- Mejorar y enriquecer las estructuras lingüístico discursivas.
- Programar actividades de desarrollo de la comunicación oral y escrita.
- Solucionar problemas de comprensión o expresión en las Áreas no Lingüísticas que el alumnado recibe en inglés.
- Fomentar la lectura desde los primeros cursos de la ESO.
- Desarrollar la comprensión lectora y utilizarla como fuente de entretenimiento y de información.
- Promover el funcionamiento de la Biblioteca escolar como un centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento y disfrute a través de la lectura.

4.2.2 CONTENIDOS.

Se trata de reforzar y desarrollar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita, íntimamente ligadas con la competencia lingüística, el trabajo será procedimental a lo largo de todo el curso. Los contenidos serán los mismos que los de su curso y el refuerzo de aplicará, sobre todo, a la comprensión de textos escritos (desarrollo de la comprensión lectora) y refuerzo de los contenidos lingüístico-discursivos, pues son los que presentan mayor nivel de dificultad en nuestro alumnado.

Asimismo, se reforzará la comprensión oral y la producción oral y escrita, haciendo hincapié en esta última y ayudando al alumnado a resolver tareas de composición y redacción que tengan que realizar para sus clases de inglés y necesiten ayuda para realizarlas.

La temporalización de los contenidos será la misma que en la asignatura de inglés y las clases utilizarán los mismos materiales. Para reforzar la competencia oral del alumnado se recurrirá a actividades lúdicas como los juegos de rol o pequeñas obras de teatro.

4.2.3 COMPETENCIAS CLAVE IMPLICADAS

Comunicación lingüística (1), oral y escrita, obtenida a través de trabajos individuales o en grupo, resolución de problemas lingüísticos simples, preparación de exposiciones, programas de radio o vídeo, narraciones en que se utilice tanto la lengua inglesa como elementos multimedia, actividades de comprensión y expresión oral y escrita...

Relación y comprensión del entorno, a través de dinámicas de grupo en que la comunicación presente un papel fundamental, colaboración con otros miembros de la comunidad educativa para elaborar determinadas actividades.

Aprender a aprender (4): afianzar técnicas básicas de acercamiento a la información y su transformación.

Competencia Digital (3): a través de la elaboración de actividades con nuevas tecnologías.

4.2.4 METODOLOGÍA

El método de trabajo será esencialmente práctico, implicando la participación activa del alumnado, que será asimismo uno de los criterios de evaluación del taller. El trabajo colaborativo resulta también esencial en este perfil de alumnado, además de que, precisamente, fomenta sus capacidades de comunicación interpersonal, que es uno de los objetivos de la materia.

4.2.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia asumen en su totalidad los criterios generales previstos en la programación de Lengua Inglesa para este nivel.

En cualquier caso, ya que los contenidos objetivos serán mínimos y se suministrarán de un modo indirecto y procedimental, resulta muy necesario tomar en gran consideración la actitud, hábito de trabajo, colaboración, etc. del alumno para su evaluación.

4.2.6 2º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. estructuras lingüístico-discursivas:

Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y

comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: **Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos lingüístico-discursivos 2º ESO

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. nobody is here, no problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), ausa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, badworse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).

Expresión de relaciones temporales: when, then, while... etc.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to). expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when/ while).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e.g. quickly, well, on foot by bus...).

4.2.7 3º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales. Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países

donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos lingüístico-discursivos

Expresión de: - Afirmación (affirmative sentences, tags). - exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).

- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. nobody is here, no problem; negative tags).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands),

Expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect/future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/There were, there will be/there has been).

La entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners,

La cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring/ rather tired),

La posesión: Saxon genitive, have got.

Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

4.3 CONTENIDOS EN SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA

4.3.1 4º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes),

conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

- Expresión de hábitos.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación: Lingüísticas: Búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüístico-discursivas: **Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la orden.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Utilización de estructuras lingüístico-discursivas dadas para comunicarse por escrito.

Uso de léxico básico de uso común relativo a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Contenidos sintáctico-discursivos.

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!)).
- Negación (negative sentences with not, never, no, (noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about?), question tags. expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/ concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing). expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de: la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).

Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit). expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...),arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).

Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

4.4 Temporalización

La temporización de las unidades se ha hecho tomando una referencia de doce horas por unidad en cada grupo, de un total de noventa y nueve horas que comprende todo el curso. Hemos de añadir horas para controles, repasos, horas para actividades complementarias y de colaboración interdepartamental.

1ª evaluación	Unidades Starter, 1, 2, 3
2ª evaluación	Unidades 4, 5, 6
3ª evaluación	Unidades 7, 8, 9

La secuenciación junto con el desarrollo de clases semana a semana puede verse en las diferentes programaciones de aula.

5 METODOLOGIA

Según la orden del 14 de Julio de 2016, en la enseñanza de idiomas es necesario “un enfoque metodológico basado en las competencias clave” (...) “así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza. Es necesario introducir metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, creación de coros musicales, grupos de teatro, etc.), frente a las opciones metodológicas tradicionales. Con la intención de utilizar la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito, se crearán comunidades dentro de la clase lo cual fomentará la creatividad y la resolución de problemas”.

“Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Con tal fin, se deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.” (...) “Se debe partir de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral.” (...) “un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje”. (...)

“Se requieren metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas, redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en nuevas tecnologías”

5.1 OBJETIVOS METODOLÓGICOS

Nos basaremos en los párrafos anteriores y tendremos en cuenta nuestro mayor objetivo, que es el desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, garantizando que estos asimilen las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran el vocabulario básico necesario para comunicarse. Ese principio general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- **Transmitir al alumnado de Secundaria un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.** Para ello se presenta, practica y recicla vocabulario relativo a un tema determinado.
- **Explicar expresiones típicamente inglesas** a través de diálogos entre alumnos de la misma edad que los estudiantes

- **Ayudar al alumnado a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta**, sobre la base de explicaciones claras y una práctica progresiva que va de conceptos sencillos a otros más complejos.
- **Trasladar al alumnado aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación con su propia cultura** a través de lecturas específicas de cultura
- **Permitir al alumnado centrarse en la vida diaria y las costumbres de los adolescentes británicos**, viendo cómo se desenvuelven en diversos contextos ilustrados tanto en textos como en vídeos.
- **Plasmar el mundo real más allá del aula** con la ayuda de textos y materiales informativos.
- **Proporcionar al alumnado herramientas para expresarse, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores**. Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar tanto textos orales como escritos.
- **Dar al alumnado la oportunidad de reciclar y repasar el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo**.
- **Permitir al alumnado evaluar su propio progreso** utilizando diferentes ejercicios de auto-evaluación.
- **Hacer posible que el alumnado se conviertan en mejores estudiantes de idiomas, y también más independientes**. Se les anima a utilizar diccionarios instalados en sus móviles, aplicaciones de gramática, así como componentes multimedia para practicar en casa.
- **Contribuir a que los alumnos de Secundaria disfruten de las clases de inglés** gracias a un material de lo más motivador: canciones auténticas, ejercicios que incluye juegos, sopas de letras, crucigramas, etc., y un materiales multimedia en el que encontrarán diversos juegos.

Gracias al equilibrio entre el nivel de exigencia y la ayuda que se proporciona, todos los alumnos tendrán la oportunidad de desarrollar sus capacidades al máximo.

5.2 Vocabulario

Será presentado de diversas formas para atender a la diversidad de alumnado en el aula, el material elegido dispone de una aplicación gratuita para teléfonos móviles donde pueden encontrar todo el vocabulario de cada unidad. Las palabras serán presentadas integradas en su contexto y se irán practicando y repasando en cada unidad. Además, se dará un énfasis especial a expresiones que a menudo resultan difíciles para muchos alumnos/as y se dedicarán al alumnado más avanzado y aunque se practicarán y evaluarán con tareas graduadas en dificultad. Igualmente, se preparará e informará al alumno de cuál ha sido su implicación en el aprendizaje del vocabulario y los aspectos que precise reforzar. Los ejercicios serán: listas de vocabulario para traducir, diferentes juegos tales como hallar las diferencias, hacer crucigramas, sopas de letras, etc. que permiten a los alumnos aprender jugando, fichas de consolidación a diferentes niveles de dificultad para reforzar y ampliar vocabulario.

5.3 Gramática

Las estructuras se presentarán primero en un texto escrito o grabado de tal manera que el alumnado se habrá familiarizado con su significado antes de utilizarlas. Después se explicarán de forma motivadora a través de videos animados o de la colaboración del alumnado, pidiéndoles que induzcan las normas gramaticales analizando los ejemplos dados, o bien analizando ejemplos y tablas, animándoles a que analicen y reflexionen como se construye la norma para desarrollar el aprendizaje autónomo. Esta metodología inductiva consigue que los alumnos/as se impliquen en el aprendizaje y memoricen las estructuras.

Las presentaciones gramaticales irán seguidas de actividades de práctica graduada basadas en un tema, lo cual hace necesario que el alumnado entienda el uso y el significado de las estructuras, y no solo la forma. El alumnado tendrá la oportunidad de utilizar las estructuras nuevas de modo más productivo, personalizado y creativo con el uso de dichas estructuras en contextos comunicativos cotidianos

Al igual que el vocabulario, la gramática se reforzará o ampliará con fichas gramaticales fotocopiables con ejercicios en varios niveles de dificultad.

5.4 Comprensión escrita

Se desarrollará con textos cuidadosamente graduados (artículos, páginas web, historias, recetas, emails, narraciones, video scripts y entrevistas) clasificados en función de su dificultad y diseñados para ofrecer información interesante de forma realista. Serán utilizados:

-Para reciclar y presentar vocabulario y estructuras gramaticales.

-Para trabajar la comprensión lectora, desarrollando destrezas comunicativas que aporten la base de las actividades de expresión oral y escrita, tras haber conseguido una plena comprensión lectora. Se incluirán, en los textos, expresiones que el alumnado podrá aplicar en contextos comunicativos, aprender, estudiar y memorizar. Las palabras clave serán subrayadas para facilitar extraer su significado a partir del contexto.

-Para realizar lecturas extensas que plantean un reto mayor en términos de extensión, contenido y estructura. La dificultad de estos textos se podrá graduar al anticipar vocabulario y prever dificultades.

-Los textos se centrarán en temas como biología, geografía, ICT, música, visual y plástica, ciencias naturales, historia y literatura. Se relacionan con el tema de la unidad y el currículo de primero de ESO. Aunque su comprensión requiera un esfuerzo, y a pesar de que contienen vocabulario nuevo, su nivel garantiza que los alumnos no se vayan a enfrentar a demasiadas estructuras desconocidas y además ofrecerá un enfoque actual y motivador en el aprendizaje de la lengua inglesa.

5.5 Comprensión oral

Los textos de comprensión oral forman parte del desarrollo del lenguaje y permiten mejorar la pronunciación. El alumnado escuchará a una gran variedad de hablantes en diferentes situaciones, incluyendo programas de radio, entrevistas, diálogos y anuncios publicitarios. Una variedad de acentos que proporciona autenticidad a los textos presentados y que favorece la integración del aprendizaje de la lengua inglesa en nuestra sociedad.

Las tareas de *listening* ayudan a el alumnado a situarse para comprender mejor el audio, y desarrollar una audición con garantías de manera que puedan comprender no solo el contenido global sino también información específica. Además se harán dictados con vocabulario y estructuras trabajadas en clase, que proporcionan una práctica más intensiva de comprensión oral. Es importante que los alumnos puedan identificar los contenidos sobre los que han trabajado tanto en forma oral como escrita. Esta práctica intensiva ayuda a los alumnos a agudizar el oído y favorece una comprensión más profunda tanto de la forma oral como escrita de la lengua inglesa.

5.6 Expresión oral

De forma más guiada, al principio se pedirá al alumnado que den su opinión personal o que relaten alguna experiencia vivida, utilizando el vocabulario y gramática aprendidos, de forma guiada y adaptada, aunque también de forma más libre y abierta y a menudo de manera individual y autónoma.

También tendrá que utilizar el lenguaje funcional útil en el día a día desde lo más práctico a lo más personal, como por ejemplo: ordenar un menú en un restaurante, presentarse o ir de compras. Se ofrecerán situaciones reales a partir del *listening* y se invitará a los alumnos a participar en numerosos intercambios orales, diversidad de situaciones que suelen culminar en un diálogo abierto.

Antes de realizar una actividad, el profesorado se asegurará de que los alumnos/as comprenden la tarea, No se dará por hecho que van a empezar a hablar enseñada. Se ejemplificará siempre la actividad con alumnado de buen nivel, y se ofrecerá apoyo escrito en la pizarra. Se organizarán intercambios comunicativos entre parejas de alumnos/as que hablarán mientras el resto de la clase escucha. En diálogos más largos, se dará tiempo al alumnado para que preparen sus conversaciones antes de representarlas.

5.7 Pronunciación

Se proporcionará práctica con consejos específicos para mejorar la calidad de la pronunciación; el alumnado practicará ejercicios relativos a sonidos específicos, acentuación de palabras y frases, y entonación.

5.8 Expresión escrita

El alumnado tendrá que dedicar un buen porcentaje de tiempo a la escritura guiada de descripciones, recetas, memorias, video scripts, biografías, artículos, informes, etc. El alumnado de nivel más bajo será especialmente ayudado para lograr que sean capaces de crear un texto aceptable.

En general, el alumnado no suele saber qué escribir, y por eso se les proporcionan indicaciones e instrucciones que les ayudarán a planificar el texto, les mostrará el modo de organizar sus notas en párrafos, y también cómo iniciar cada párrafo. Al final, se les animará a crear su propio texto escrito.

5.9 Proyectos

Este curso vamos a incluir el trabajo de proyectos en todos los grupos de secundaria. Se realizarán 2 proyectos, uno de ellos en Diciembre, del 12 al 23, (evaluado en la 2ª evaluación) y el otro en Abril (evaluado en la 3ª). En ellos se facilitará una práctica más extensiva y libre de expresarse a nivel oral y escrito.

Haremos propuestas de tópicos para sus proyectos, de acuerdo a los bloques de expresión estudiados y, si es posible, a lo visto en las otras áreas (ANL). Los trabajos se desarrollarán en clase y después serán expuestos ante sus compañeros. **Se les evaluará hasta 1 punto de la nota de contenidos. Se valorará el correcto uso de los contenidos aprendidos en clase y el uso de herramientas digitales.**

El profesorado encargado de coordinar estos proyectos será:

- María Rosado y María Aragón 1º de ESO
- Ciarán Marry 2º de ESO
- Diana de la Torre 3º de ESO
- Mª Ángeles Beltrán y Manuela Laso 4º de ESO

6 REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (1º ESO)

6.1 INTRODUCCIÓN

La programación de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura, está concebida como tal, como un refuerzo de los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Partimos de la base que los alumnos adscritos a esta materia presentan dificultades de aprendizaje con la Lengua Castellana por ello a través de esta optativa nos proponemos incidir sobre los contenidos que paralelamente se están trabajando en el área con dos propósitos fundamentales :

- 1º Refuerzo de los contenidos diarios trabajados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.
- 2º Repaso y apoyo para aquellos alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias a desarrollar y cualquier otro aspecto de esta materia dependen del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y de los docentes que lo imparten. Se ha decidido que de forma general, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del *Refuerzo de Lengua Castellana* serán los mínimos presentados en esta misma Programación Didáctica para 1º de ESO. La finalidad fundamental es que los alumnos continúen trabajando todo aquello que están viendo en clase de Lengua y que constituye los conocimientos básicos en cada curso.

6.2 OBJETIVOS

1. Leer, comprender y producir distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa, analizando tanto la situación en que se producen como el contenido, la organización y la forma de expresión.
2. Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada, cohesionada y coherente, para garantizar la comunicación (ideas, sentimientos y emociones) de acuerdo con las distintas finalidades y situaciones comunicativas.
3. Saber utilizar diversas técnicas de expresión para intercambiar informaciones, opiniones e ideas, conforma a las reglas propias del intercambio comunicativo, y desde una actitud de respeto hacia las aportaciones de los demás.
4. Conocer y aplicar normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas, morfológicas, sintácticas y semánticas.
5. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, adoptando una actitud de respeto ante las aportaciones de los demás y según las reglas y convenciones del intercambio comunicativo.
6. Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
7. Fomentar el hábito de la lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
8. Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.
9. Potenciar el uso creativo de la expresión.
10. Valorar la modalidad lingüística andaluza como hecho cultural enriquecedor.

11. Reflexionar sobre el uso de la lengua, estableciendo relaciones con otras formas y modelos en situaciones comunicativas similares.
12. Consultar y seleccionar las fuentes de información.
13. Presentar textos de forma correcta y con coherencia
14. Conocer los diferentes usos sociales de la lengua, analizando estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

6.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias que se trabajarán desde esta optativa serán las siguientes:

- Poner disposición del alumno algunos conceptos generales que deben servirle de base para dar los siguientes pasos en el conocimiento de la lengua española. (Competencia en comunicación lingüística).
- Trabajar los diferentes elementos que componen la comunicación, así como los signos, conceptos fundamentales para cualquier actividad humana. (Competencia social y ciudadana y en tratamiento de la información).
- Presentar al alumno el encanto permanente de las bibliotecas, animándolo a buscar en ellas el placer de la lectura, competencia absolutamente necesaria para un completo desarrollo intelectual del individuo. (Competencias social y ciudadana, de autonomía e iniciativa personal y para aprender a aprender).
- Proporcionar las herramientas fundamentales para la formación de palabras, fuente de riqueza expresiva que abre nuevas posibilidades de comunicación al estudiante. (Competencias en comunicación lingüística, cultural y artística y para aprender a aprender)
- Enseñar a redactar y transmitir instrucciones y normas de manera clara, sencilla y precisa para alcanzar una mayor capacidad comunicativa con nuestro entorno. (Competencias de autonomía e iniciativa personal y comunicación lingüística).
- Despertar el interés del alumno por expresar sus propias experiencias empleando los recursos narrativos básicos, en concreto la descripción. (Competencias en comunicación lingüística y autonomía e iniciativa personal).
- Fomentar la reflexión sobre la naturaleza y clasificación de los sustantivos como paso imprescindible para una buena expresión oral y escrita. (Competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender).
- Presentar al alumno la realidad de la comunicación a través de las nuevas tecnologías, un mundo en el que inevitablemente deberá desenvolverse con soltura durante su vida actual y adulta. (Competencias social y ciudadana y tratamiento de la información y competencia digital).
- Mostrar al alumno la importancia de una buena descripción de objetos y lugares como forma de transmisión de sensaciones en un texto. (Competencia en comunicación lingüística).
- Concienciar sobre la importancia de una buena presentación de los trabajos, requisito básico que el alumno deberá poner en práctica una y otra vez durante toda su vida académica, primero, y laboral, después. (Competencias en tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana y autonomía e iniciativa personal).
- Proporcionar los instrumentos gramaticales necesarios para alcanzar una redacción elegante y una buena comprensión sintáctica. (Competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender).
- Poner a disposición del alumno las nociones básicas de la recomendación, elemento muy frecuente en las comunicaciones interpersonales, y animarle a que las formule de manera lógica y socialmente aceptable. (Competencia social y ciudadana).
- Profundizar en la naturaleza, componentes y funcionamiento del grupo nominal, lo que servirá al alumno para mejorar su capacidad de análisis sintáctico y, en consecuencia, le permitirá comprender y expresarse mejor. (Competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender).
- Fomentar la reflexión sobre los mecanismos de construcción del verbo para poder comunicar matices sobre la acción descrita en una oración. (Competencias en comunicación lingüística y para aprender a aprender).
- Fomentar la adquisición de un vocabulario adecuado que permita al alumno expresarse con precisión al tratar temas relacionados con la lengua española. (Competencias en comunicación lingüística y social y ciudadana y para aprender a aprender).

6.4 CONTENIDOS.

Partimos de la idea de que la mayor parte de los alumnos que cursan esta optativa es porque presentan problemas a la hora de la expresión, sobre todo en lo que respecta a la ortografía. Pretendemos que los contenidos presentes sean susceptibles de ser tratados a distintos niveles de profundización, **según las capacidades de cada alumno.**

Los contenidos que se exponen en esta programación deberán ser secuenciados por los profesores que impartan la materia, ya que será el nivel de los alumnos el que determine que un contenido se imparta o no, o que algún contenido se repita en dos cursos.

Los contenidos son amplios, pero hay que reforzar aquellos que pueden tener una mayor incidencia en el desarrollo de la competencia comunicativa.

6.4.1 Relación de los objetivos y contenidos de área.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1ºESO

Objetivo 1. Conocer y usar de forma razonada las principales reglas de ortografía.

Contenidos:

- La sílaba y el acento. Reglas de acentuación.
- Uso de los signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, comillas, paréntesis, guión, raya, signos de interrogación y exclamación.
- Uso de las mayúsculas.
- Uso de b,v, h, g, j, c, z, y, ll, n, m, r, rr, s, x.

Objetivo 2. Distinguir las categorías morfológicas. Identificar, clasificar y analizar las distintas clases de palabras.

Contenidos:

- Lexemas y morfemas. Palabras simples y procesos de formación de palabras.
- El sustantivo. El adjetivo calificativo. El adjetivo determinativo y los artículos. El pronombre. El verbo. La conjugación regular e irregular. El adverbio. Las preposiciones y conjunciones.
- La oración. Modalidades oracionales.

Objetivo 3. Comprender la pluralidad del lenguaje que explica la diversidad de las lenguas, dialectos y hablas, especialmente el habla andaluza.

Contenidos:

- Características de la modalidad andaluza.

Objetivo 4. Comprender textos de distintos tipos atendiendo a su finalidad y a su intención comunicativa.

Contenidos:

- Elementos de la comunicación.
- Tipos de textos:
- La narración. Características.
- La descripción. Características.
- Textos expositivos e instructivos.
- El diálogo.

Objetivo 5. Conocer el concepto y origen de la literatura, sus géneros, así como comprender e interpretar textos literarios.

Contenidos:

- Los géneros literarios. Características básicas.
- La narración.
- Estructura, narrador, personajes y punto de vista.
- Subgéneros narrativos.
- La lírica.
- El metro y la rima. Características específicas.
- Subgéneros líricos.
- El teatro.
- Características específicas.
- Subgéneros.
- El lenguaje figurado: figuras retóricas y frases hechas.
- Temáticas esenciales de la literatura. Las fuentes clásicas.
- Personajes, héroes y mitos literarios.

Objetivo 6. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Contenidos:

- Fenómenos semánticos: homonimia. Antonimia. Sinonimia y polisemia.
- La conversación. Características.
- Norma culta del verbo.

Objetivo 7. Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.

6.5 METODOLOGÍA

Se pretende una clase dinámica, basada en la participación constante del alumno y en la realización continua de ejercicios prácticos. Se fomentará clima de trabajo y se buscará ante todo la motivación del alumno. Pretendemos que los alumnos se integren de forma activa en la dinámica del aula y participen en el desarrollo y diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Una metodología fundamentalmente comunicativa, activa y participativa. El alumnado es responsable de su propio aprendizaje, y reconstruye los contenidos desde su participación activa en el aula, en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de la interacción en el aula entre el alumnado y el profesorado, fomentando el aspecto socializador del hecho educativo.
- Metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezcan el hábito de trabajo, la capacidad de aprender por sí mismos, la responsabilidad y el trabajo en equipo, integrado por grupos heterogéneos de alumnos y alumnas, siempre y cuando sea posible.
- Metodologías que favorezcan el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula

6.6 RECURSOS

El material necesario para desarrollar las actividades que planteamos puede ser el siguiente:

- Fotocopias de textos recopilados y con ejercicios, y ejercicios de ortografía (cuadernillo realizado por el departamento y que facilita al alumnado a modo de fichas.
- Libros de lectura con los que la clase entera participa en una lectura en conjunto.
- Material fotocopiado del DVD ROM. ed. Oxford Educación
- Para favorecer el uso de estos recursos, el Departamento diseñará actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje encaminadas a la adquisición y desarrollo de la competencia digital aplicada al conocimiento de la Lengua y Literatura Castellana.

6.7 TEMPORALIZACIÓN.

Hay que partir de los conocimientos de los alumnos y sus destrezas, por lo que dos grupos de un mismo curso podrían avanzar de distinta forma y podrían necesitar una mayor insistencia de unos contenidos sobre otros. Será el profesor de cada grupo el que vaya analizando esas necesidades y el que proponga las estrategias necesarias.

6.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia asumen en su totalidad los criterios generales previstos en la programación para este nivel. En cualquier caso, ya que los contenidos objetivos serán mínimos y se suministrarán de un modo indirecto y procedimental, resulta muy necesario tomar en gran consideración la actitud, hábito de trabajo, colaboración, etc. del alumno para su evaluación.

La evaluación se realizará mediante la valoración de los siguientes aspectos:

- Colaboración con el resto de la clase.
- Participación constante.
- Realización de los ejercicios.
- Creatividad.
- Asistencia a clase y puntualidad.
- Capacidad de trabajo en grupo.

7 TALLER DE LECTURA 2º ESO

En el *Taller de Lectura*, nos acercamos quizá al objetivo principal que desde el Departamento de Lengua y Literatura española proponen para estas horas: que los alumnos lean, (Desarrollar el Fomento a la lectura). En este sentido, todas las actividades, ejercicios y actuaciones didácticas realizadas en clase serán focalizados hacia la lectura, bien en voz alta, bien silenciosa, bien en grupo, bien individual.

La lectura es la base de toda la ESO, si un alumno consigue tener una adecuada competencia lectora, será capaz de continuar con su proceso de enseñanza-aprendizaje de forma satisfactoria. Cada profesor decidirá qué tipo de material va a leerse en clase, desde las lecturas obligatorias de la asignatura de Lengua, las recomendadas en Inglés, los textos de los libros, fragmentos de obras literarias seleccionadas, noticias y material de los medios de comunicación, lecturas propuestas por los alumnos, etc. Estas lecturas serán el primer paso para continuar realizando actividades y ejercicios de comprensión lectora y de expresión escrita.

7.1 OBJETIVOS GENERALES.

1. Desarrollar y consolidar el hábito lector de nuestros alumnos.
2. Fomentar la lectura desde los primeros cursos de la ESO.
3. Programar actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta (Monográficos).
4. Realizar guías de lectura, seleccionando libros relacionados con temas concretos, con efemérides y personajes determinados.
5. Desarrollar la comprensión lectora
6. Utilizar la lectura como fuente de entretenimiento y de información.
7. Promover el funcionamiento de la Biblioteca escolar como un centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento y disfrute a través de la lectura.
8. Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias como un instrumento complementario al aprendizaje de los contenidos que se imparten en cada materia
9. Potenciar la comprensión y expresión oral y escritas
10. Mejorar y enriquecer el vocabulario básico.

7.2 CONTENIDOS.

Por tratarse de una asignatura eminentemente práctica, no existen unos contenidos específicos, se trata de desarrollar el hábito lector en el alumno y las destrezas de comprensión y expresión oral y escritas íntimamente ligadas con la competencia lingüística por el contrario, el trabajo será procedimental a lo largo de todo el curso.

7.3 PROCEDIMIENTOS.

- 1.- Comprensión de textos orales y escritos de distinta naturaleza.
- 2.- Lectura de textos aplicando la entonación y el ritmo adecuados.

7.4 ACTITUDES

- 1.- Valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- 2.- Valoración de la lengua oral y escrita como instrumento para satisfacer las necesidades de comunicación y para adquirir nuevos aprendizajes.

7.5 COMPETENCIAS CLAVE IMPLICADAS:

- Comunicación lingüística (1) , oral y escrita, obtenida a través de trabajos individuales o en grupo, resolución de problemas lingüísticos simples, acercamiento al lenguaje de los medios de comunicación, preparación de exposiciones, programas de radio o vídeo, narraciones en que se utilice tanto la lengua como elementos multimedia, actividades de comprensión y expresión oral y escrita...
- Relación y comprensión del entorno, a través de dinámicas de grupo en que la comunicación presente un papel fundamental, colaboración con otros miembros de la comunidad educativa para elaborar determinadas actividades.
- Aprender a aprender (4): afianzar técnicas básicas de acercamiento a la información y su transformación.
- Competencia Digital (3): a través de la elaboración de actividades con nuevas tecnologías.

7.6 METODOLOGÍA

Se tratará de conseguir un acercamiento a la lectura con una metodología apartada de los métodos utilizados normalmente, siempre desde un punto de vista lúdico.

Como no puede ser de otro modo en un “taller”, el método de trabajo será esencialmente práctico, implicando la participación activa del alumnado, que será asimismo uno de los criterios de evaluación del taller.

El trabajo colaborativo resulta también esencial en este perfil de alumnado, además de que, precisamente, fomenta sus capacidades de comunicación interpersonal, que es uno de los objetivos de la materia.

7.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia asumen en su totalidad los criterios generales previstos en la programación de Lengua Española y Literatura para este nivel.

En cualquier caso, ya que los contenidos objetivos serán mínimos y se suministrarán de un modo indirecto y procedimental, resulta muy necesario tomar en gran consideración la actitud, hábito de trabajo, colaboración, etc. del alumno para su evaluación.

8 LA LECTURA DESDE EL AREA DE INGLÉS

El trabajo de una lengua extranjera contribuye de una forma muy directa en la adquisición de la competencia lingüística, sobre un 60% del tiempo de clase está dedicado a esta actividad:

- Se inicia cada clase realizando una lectura de los contenidos estudiados en la última sesión.
- Se realiza una lectura en voz alta con varios objetivos: la comprensión del documento y la adquisición de la pronunciación y de la entonación adecuada asociando la grafía y la pronunciación. En todos los cursos dicha lectura se acompaña de la audición de los documentos propuestos por el texto de trabajo. La mayoría de los textos propuestos van acompañados de preguntas de comprensión o de imitación de estructuras

8.1 Tipos de lectura que se practican en la clase de Inglés:

1. Lectura comprensiva de diálogos, de explicaciones gramaticales basadas en la deducción, de material diverso: textos introduciendo la civilización de los países anglófonos, bibliografía de autores, relato de una experiencia personal, de textos que incrementan su dificultad progresivamente dentro de cada manual y de un nivel a otro.
2. Dramatización de diálogos presentes en los libros de texto e interpretación oral de diálogos creados por los alumnos.
3. Lectura en voz alta para adquirir una correcta pronunciación y una entonación adecuada.
4. Lectura silenciosa dirigida a la comprensión de los diferentes documentos: textos explicativos, diálogos,
5. relatos, carteles informativos...
6. Lectura comprensiva de las actividades propuestas.
7. Lectura personal optativa de una obra literaria adaptada al nivel del alumnado con control de comprensión de la misma.

8.2 Lecturas recomendadas y voluntarias.

Pretendemos fomentar la Lectura como un instrumento de disfrute personal, proponiendo la lectura voluntaria de libros adecuados en su forma y contenido a los intereses de los alumnos. Seleccionamos un nivel algo inferior al que ellos tienen para que no encuentren demasiadas dificultades que acaben por desmotivarlos. Reservaremos un tiempo de lectura para éstos libros u otros textos que el profesorado crea oportunos, dejando el momento exacto a criterio del profesorado.

Recomendaremos títulos:

- De nivel inferior para alumnado con desfase curricular o necesidades educativas especiales.
- De nivel superior, para alumnos que necesitan un enriquecimiento curricular.

- Para alumnado con escasa motivación, otros títulos más de su agrado y que estén disponibles en biblioteca.

Se animará a los alumnos a que lean de modo voluntario de entre las ofertadas por el Departamento y presentes en la biblioteca del Centro. Por ello, les ofreceremos una lista con algunas posibles lecturas – la mayoría traen CD audio - adecuadas a su nivel, para que puedan elegir las de forma individual. No obstante, en la biblioteca existe una gran variedad de títulos y el alumno podrá proponer su propia lectura y el profesorado decidirá si es adecuada o no.

Los títulos son adaptaciones de obras clásicas y actuales, con un nivel de vocabulario adecuado al nivel que cada curso de la ESO. En principio, los niveles que vamos a establecer para cada curso son los siguientes:

- 1º ESO nivel Starter (1º trimestre) y nivel 1 (2º y 3º trimestre)
- 2º ESO nivel 2
- 3º ESO nivel 3
- 4º ESO nivel 4

Algunos ejemplos de títulos en el listado de lecturas voluntarias del departamento de inglés

STARTER BOOKWORMS

A Connecticut Yankee in King Arthur's Court
 Give us the Money
 The Ransom of Red Chief
 Star Reporter
 The White Stones
 Red Roses
 Girl on a Motorcycle
 Last Chance
 Mystery in London

Escape
 King Arthur
 Robin Hood
 Taxi of Terror
 Police TV
 Starman
 The Girl with Red Hair
 New York Café
 Survive!

STARTER

Around the World in Eighty Days
 The Big Story
 Changing Places
 The Great Fire of London
 The Happy Prince
 Hercules NEW

DOMINOES

Journey to the Centre of the Earth
 A Pretty Face
 Rip Van Winkle and
 The Legend of Sleepy Hollow
 The Tempest
 William Tell and Other Stories

LEVEL

The Adventures of Tom Sawyer
 The Elephant Man
 England (f)
 Five Short Plays (p)
 A Ghost in Love and Other Plays (p)
 Goodbye, Mr Hollywood
 A Little Princess
 Little Lord Fauntleroy
 London (f)
 The Lottery Winner

Love or Money?
 The Monkey's Paw
 The Murder of Mary Jones(p)
 Mutiny on the Bounty
 Ned Kelly: A True Story
 New York (f)
 The Omega Files - Short Stories
 The Phantom of the Opera
 One-Way Ticket - Short Stories

1

LEVEL

Agatha Christie, Woman of Mystery
 Anne of Green Gables
 The Beautiful Game
 The Canterville Ghost
 The Children of New Forest
 Climate Change
 Cries from the Heart: Stories from Around the World

Dead Man's Island
 Dracula
 Five Children and It
 Huckleberry Finn
 Ireland (f)
 The Jungle Book
 Love Among the Haystacks
 The Love of a King

2

The Murders in the Rue Morgue	Return to Earth	
The Mystery of Allegra	Robinson Crusoe	
New Yorkers - Short Stories	Seasons and Celebrations (f)	
The Piano	Sherlock Holmes Short Stories	
The Pit and the Pendulum and Other Stories	Voodoo	Island
LEVEL		3
As the Inspector Said and Other Stories	Martin Luther King	
Australia and New Zealand	Moondial	
The Brontë Story	A Pair of Ghostly Hands and Other Stories	
The Call of the Wild	The Picture of Dorian Gray	
Chemical Secret	The Prisoner of Zenda	
A Christmas Carol	The Secret Garden	
Go, Lovely Rose and Other Stories	Skyjack!	
Kidnapped	Tales of Mystery and Imagination	
The Last Sherlock Holmes Story	The	USA
Love Story		
NIVEL 4		
The Thirty-nine steps	Doors to a wilder place.	
The songs of distant Earth & other stories	Stories from Australia	
Little Women		
NIVEL 5		
I Robot. Short Stories	The Rough Magic	
The accidental tourist	Treading on Dreams. Stories from Ireland	
NIVEL		6
The Fly and other horror stories	The woman in white	
The enemy	Gazing at Stars: Stories from Asia	

8.2.1 Evaluación de las lecturas voluntarias

Después de la lectura, el alumnado tendrá que realizar un cuestionario que valore el nivel de conocimientos adquiridos y nos proporcione la nota exacta que deben recibir.

Se valora positivamente la lectura voluntaria, **hasta 1 punto a sumar en la nota final de la evaluación, siempre que el cuestionario realizado tras la lectura esté aprobado.** Se aplicará un negativo en actitud al alumnado que se presente a los exámenes de lectura "por probar a ver cómo son" sin haber leído ningún libro, sólo para subir nota en la evaluación. **No se podrá realizar ningún examen de lectura una vez realizada la última prueba evaluable del trimestre.**

9 MATERIALES Y RECURSOS

Los libros elegidos para este curso son los siguientes:

- 1º de ESO Mosaic 1 (Editorial Oxford)
- 2º de ESO English Plus 2 (Editorial Oxford)
- 3º de ESO Mosaic 3 (Editorial Oxford)
- 4º de ESO Passport 4 (Edit. Burlington) → El material digital necesario se obtendrá de la proyección de: English Plus 4 (Editorial Oxford) / Mosaic 4 (Editorial Oxford)
- 2º Grupo de PRMAR English Plus 2 Basic (Editorial Oxford)
- 3º Grupo de PRMAR Mosaic 3 Essential (Editorial Oxford)

Además de los libros de texto, contamos con los siguientes materiales:

- **Pizarra digital (i-pack):** los libros de texto elegidos cuentan con materiales para el uso de la pizarra digital (i-pack) y diversos CDs, CDRoms y DVDs , cuadernillos de trabajo, material complementario de clase, todo ello con la opción de graduar el nivel de dificultad de las tareas. El libro de 4º de ESO carece de esta utilidad, pero será reforzado con la proyección de English Plus 4 y Mosaic 4.
- El Departamento de inglés tiene a su disposición un cañón, diferentes equipos de sonido portátiles y de sobremesa.
- Contamos además con diversos libros de consulta, diccionarios, material de atención a la diversidad y una Biblioteca de inglés, con números títulos de diferentes niveles, a disposición de nuestro alumnado, dentro de la Biblioteca general del Centro.
- Aula Tic, en la que hay ordenadores para que los alumnos trabajen por parejas, un ordenador con proyector y equipo de sonido.

Otros materiales:

- Música en internet en vídeo, karaoke.
- Documentos audio. Radio. TV. DVD.
- Películas atractivas para el alumno dos horas de duración y series de televisión de una hora de duración.
- Internet. El Blog de Manuela Laso <http://iescapellania-bilingue.blogspot.com.es/> con canciones y recursos para trabajar dentro y fuera del aula.
- Fichas de ejercicios aplicados a internet.
- Folletos, planos, guías turísticas y todo tipo de documentos auténticos.

9.1 Materiales de Recuperación /Refuerzo

- Mosaic essential 2,3
- English Plus 1,2,3 Basic & Standard material fotocopiable (Editorial Oxford)
- Passport 4 Basic

10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10.1 Aspectos generales

La atención a la diversidad es un propósito que está presente a lo largo de toda nuestra programación, de manera que tiene una respuesta en dos planos: en la metodología y en los materiales.

10.2 Atención a la diversidad en la metodología.

10.2.1 Detección de conocimientos previos

Al principio del curso, y para adecuar la enseñanza a las características y necesidades específicas de los alumnos y alumnas del grupo, se realizará una evaluación inicial que detecte el nivel concreto del alumnado.

10.2.2 Desarrollo

Cada clase estará dedicada a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. El aprendizaje supondrá pues promover, reforzar y fijar la autonomía y las capacidades del alumnado con el fin de perfilarlas con mayor precisión. Para el desarrollo de estas capacidades se proporcionarán una serie de actividades útiles para cada una de las habilidades que se van a trabajar. Estas actividades de desarrollo se refieren a:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica, contextualizado mediante la lectura y/o audición de textos, con las consiguientes actividades de comprensión lectora y/o auditiva.
- Las estructuras gramaticales (Grammar).
- El conocimiento de aspectos culturales mediante la comprensión de un texto oral o escrito.
- Los sonidos o aspectos fonéticos que requieren atención.
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes.
- La comprensión y la expresión escrita (Writing)

En cada clase se enfocará el contenido léxico y gramatical hacia su utilidad como instrumento o herramienta de comunicación: el lenguaje entendido como función social. De la misma manera que en la interacción social hacemos un uso integrado de las diferentes destrezas de la lengua, se presentará un tratamiento de la lengua que integra las diferentes destrezas o *skills* de forma natural. De esta forma se motiva al alumnado que podrá utilizar eficazmente el lenguaje estudiado para realizar las funciones comunicativas que corresponden y cuyo resultado suele ser un incremento no sólo de la competencia sino de la propia autoestima.

10.2.3 De refuerzo

En toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación y perseguimos el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. Las actividades de refuerzo y ampliación permitirán dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Además, el profesor o profesora decidirá si sería conveniente reducir el número de sesiones dedicadas a realizar ciertas actividades con el fin de realizar otras distintas que ayuden al desarrollo de una determinada destreza lingüística.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Cierta tipo de actividad es deliberadamente más sencillo, de tal manera que todos los alumnos/as sean capaces de llevar a cabo la actividad con éxito. El ser capaces de llevar a cabo con éxito pequeñas actividades, como copiar listas de palabras, constituye un factor importante para los alumnos de asimilación más lenta, al contribuir de manera importante a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras. Las actividades de refuerzo repasarán y consolidarán los contenidos del curso sin añadir nuevos.

10.2.4 De ampliación

Según se considere oportuno, y de acuerdo con los criterios del profesor, puede dedicarse alguna sesión a actividades específicas de ampliación, las cuales serán organizadas según su criterio, dependiendo de las necesidades educativas del alumnado y de los diferentes ritmos de aprendizaje.

10.2.5 De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y formativa. El profesor decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación y evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza.

10.2.5.1 Procedimientos

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos.
- Prueba específica de evaluación de la unidad didáctica.

10.2.5.2 Actividades

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

- Actividades de evaluación formativa: donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos a través de la observación y comprobación de la realización de actividades.
- Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación.
- Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas y auto-corrección de las producciones orales y escritas.

10.3 Alumnado con necesidades educativas especiales (SSNN)

En todos los casos de alumnado SSNN estaremos asesorados por el Departamento de Orientación, tras las pruebas y diagnóstico pertinente elaboraremos las adaptaciones curriculares necesarias.

Las adaptaciones se centraran en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora

a) Para los alumnos de altas capacidades, se facilitarán contenidos y material de ampliación

b) Para los alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares).

10.4 Adaptación Curricular en los grupos de PRMAR

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos el programa de PRMAR, con un grupo aparte y un desarrollo curricular distinto. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

- En 2º PRMAR se trabaja con un grupo de 9 alumnos/as. El grupo tiene baja competencia curricular y poco hábito de trabajo, pero, a la vez tienen bastante interés por aprovechar el tiempo y aprender, con excepto 1 alumno que parece bastante desmotivado por su problemática personal. El alumnado tendrá una adaptación curricular, siguiendo su libro de texto y un cuadernillo de actividades y materiales fotocopiables de refuerzo, respetando los contenidos mínimos establecidos en Secundaria. Se priorizará su voluntad de trabajo sobre el desarrollo de su capacidad lingüística.
- En 3º PRMAR se trabaja con un grupo de 6 alumnos/as, de los cuáles, sólo trabaja eficazmente 1 alumna, otros 3 no trabajan nada y los 2 últimos presentan un alto desfase curricular. En estas circunstancias, se les ha hecho una adaptación curricular, con su libro de texto y además un cuadernillo especial de actividades sobre contenidos mínimos. Asimismo, se priorizará también su trabajo en el aula sobre su capacidad comunicativa.

10.5 Atención a la diversidad con alumnado repetidor

El alumnado repetidor tendrá una atención especial en nuestras clases, para animarles a intentarlo otra vez con energías renovadas. En la valoración inicial de cada curso veremos el nivel de partida de este tipo de alumnado, al igual que hacemos con los demás miembros del grupo. Tras las pruebas de nivel inicial, intentaremos reforzar su base en inglés, con tareas extras si fuera necesario, o bien adaptándole la asignatura, si el desfase curricular fuera mayor.

En caso de que además, tenga el inglés del curso anterior pendiente, se le trataría igual que a los otros alumnos del plan de pendientes. Le haríamos un seguimiento individual, intentando reforzar el nivel de inglés básico con el que debe contar para aprobar el del curso donde está matriculado.

10.6 Procedimientos de recuperación de la materia a lo largo del curso

Los alumnos que hayan obtenido una evaluación negativa en la 1ª y / o 2ª evaluación podrán recuperar aprobando la siguiente evaluación. Al tratarse de una lengua, el alumno deberá integrar los conocimientos de evaluaciones anteriores en la 3ª evaluación, sin compartimentaciones posibles. La 1ª, 2ª y 3ª evaluación tendrán un peso ponderado sobre la evaluación final.

De esta manera el porcentaje de nota sobre la evaluación final será:

- **1ª evaluación** **20%**
- **2ª evaluación** **30%**
- **3ª evaluación** **50%**

En cualquier caso, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo que el profesor considere oportunas, dirigidas a ayudar al alumno en la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

10.7 Plan de pendientes

Siguiendo los acuerdos generales del Centro, los alumnos que no hayan superado la asignatura el curso o cursos anteriores, recibirán un informe por escrito que recogerá los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las actividades recomendadas para su consecución.

El seguimiento de dicho programa correrá a cargo de los respectivos profesores de cada alumno. Este alumnado podrá recuperar realizando unas actividades, proporcionados por el profesorado a cargo y además tendrán que presentarse a una prueba del curso pendiente en cada trimestre. Las fechas para estos exámenes serán:

- Evaluación del primer trimestre del 12 al 15 de Diciembre.
- Evaluación del segundo trimestre del 13 al 16 de Marzo.
- Evaluación del tercer trimestre del 8 al 12 de Mayo.

Finalmente, también tendrán la prueba extraordinaria de Septiembre.

Los contenidos de estas pruebas estarán recogidos en el informe de recuperación entregado a principios de curso (Día 28 de Septiembre) a las familias. Las pruebas se realizarán en cada clase y los respectivos profesores de cada alumno harán un seguimiento del progreso y la actitud del alumno hacia la asignatura, dotándoles de las actividades necesarias para la preparación de los exámenes.

10.8 Criterios de evaluación del alumnado pendiente

La entrega de las actividades será condición indispensable para poder aprobar la evaluación de pendientes, en caso de que el alumnado vaya aprobando la evaluación del curso actual, el profesorado puede eximirle del examen del curso anterior, pero la entrega de las actividades será absolutamente necesaria.

Para resolver dudas, Jefe del Departamento le podrá atender los jueves de 12'45 a 13'45 horas.

11 INTERDISCIPLINARIEDAD

La acción interdepartamental tiene varias formas de desarrollo dentro del área de inglés:

11.1 Enseñanza de valores

Nuestro Departamento está implicado en el desarrollo de valores a través de los temas transversales, que se transmiten a lo largo de toda la etapa de secundaria y que pasaremos a explicar en el apartado 12.

11.2 Departamentos Socio-lingüísticos

Este curso el Departamento de inglés tiene además la Coordinación de las áreas lingüísticas. Aprovecharemos la ocasión para desarrollar los siguientes objetivos:

- Revisión del plan de lectura del Centro: con el objetivo de mejorarlo y aunar criterios de evaluación. Creemos que debe contener:
 - Lecturas recomendadas y voluntarias.
 - Lecturas interdepartamentales. Títulos a disposición del alumnado y disponibilidad de los mismos en la biblioteca (Plan de biblioteca).
 - Criterios de evaluación comunes para todas las áreas socio-lingüísticas.

- Plan de pendientes: Creemos que debemos tener un plan de pendientes coordinado para un mejor seguimiento y evaluación del mismo.
- Actividades extraescolares y complementarias: Creemos que debemos tener actividades complementarias también coordinadas al menos una vez en cada trimestre. Los trabajos conjuntos que hemos diseñado son:
 - 1º trimestre: Navidad. Concurso de Christmas.
 - 2º trimestre: Día de la Paz y posiblemente el Día de Andalucía.
 - 3º trimestre: Día de las Letras (teatro, exposiciones escritores célebres, firma libro, concurso gastronómico con recetas, certamen literario).
- Desarrollar un Currículo Lingüístico integrado con las mismas estrategias metodológicas en comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita (presentación y elaboración del escrito, ortografía) y con contenidos que usen una misma terminología lingüística.

11.3 Enseñanza bilingüe

El área de inglés establece colaboración entre varios Departamentos con las enseñanzas bilingües, cuando parte de los contenidos de las áreas no lingüísticas deben ser estudiados en inglés, debemos entonces ayudar a comprender y expresar contenidos de esas otras áreas a nuestros alumnos.

Estas áreas que se imparten en inglés son: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Música, Educación Física, Matemáticas y Ética, se distribuyen entre los diferentes niveles de secundaria, de tal forma que se cumplan los criterios mínimos de carga horaria en inglés dentro de las ANL (Áreas no lingüísticas) en cada nivel de secundaria. Se han incluido contenidos de todas las áreas en el currículum de nuestro alumnado de secundaria, para que se vean reforzadas desde nuestro ámbito, si el alumnado requiere de nuestra ayuda, dentro de las ANL, en cuestiones lingüísticas destinaremos las clases necesarias para proporcionárselas y aclarar dudas que desde el ámbito lingüístico puedan surgir.

El currículum integrado marca la relación que vamos a establecer con las ANL y la secuenciación que se llevará a cabo desde nuestro área.

También disponemos de un blog <http://iescapellania-bilingüe.blogspot.com> que se encuentra enlazado a la web del Instituto, desde donde el alumnado pueden encontrar actividades del currículum de las áreas no lingüísticas, para trabajar en ellas, usando el inglés como herramienta, como medio y no como fin en sí mismo.

12 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

12.1 Actividades extraescolares

Se han programado para el presente curso las siguientes actividades:

- Desarrollar un intercambio con nuestro alumnado de diferentes cursos (desde 2º de ESO hasta 2º Bachillerato), entre el alumnado de Nueva Iberia (Luisiana, USA) y el de Alhaurín de la Torre, a realizar en los meses de Noviembre (ida) y Marzo (acogida grupo americano).

12.2 Actividades complementarias

El lema de las actividades complementarias de este curso es "Respetate, respeta-me", y en coeducación "No me quieras tanto... ¡Quiéreme bien! Nuestro departamento colaborará con la idea del respeto en todos los cursos, insistiendo en el día a día de los alumnos en clase y promoviendo cualquier idea relacionada con ese tema.

Además de esto, las actividades complementarias que hemos proyectado son:

- En el periodo previo a la Navidad, motivaremos a nuestro alumnado a colaborar con el **MURO DE LA SOLIDARIDAD**, aportando kilos de comida y enseres básicos que serán entregados a Cáritas. Asimismo, el alumnado podrá participar en el **CONCURSO DE CHRISTMAS** que anualmente se celebra en el Centro, esta actividad está diseñada para 1º y 2º de ESO.
- La última semana de **Enero** celebramos las **actividades de la Paz** junto con las otras áreas sociolingüísticas, realizando tareas solidarias desde dentro del aula la tarea solidaria, por ej: sentando al alumnado con mayor nivel junto a otros que presentan dificultades, para que puedan ser ayudados a realizar sus tareas con mayor confianza. Mentalizándolos de la importancia que tienen pequeños gestos hacia personas con dificultades. También podemos aprovechar para leer

textos sobre personajes célebres, a nivel mundial, que hayan contribuido a mejorar la paz en el mundo, utilizando el inglés como idioma universal.

- El **Día de Andalucía**. Se hace especial énfasis en la **importancia de la Cultura de Andalucía**, realizando composiciones en inglés sobre nuestro patrimonio histórico artístico.
- **Día de las letras**: Día de las letras (*Actividades por determinar: exposiciones sobre escritores célebres, textos relacionados con algún artista anglosajón en Bachillerato, firma Libro de las Letras, etc.*).
- Haremos también el **visionado de películas** y/o series de TV los días previos a las vacaciones de Navidad, de Semana Santa y de fin de curso para la realización de estas actividades. Se proyectarán películas de mayor o menor duración y se comentarán como práctica de comprensión / expresión oral. No se descarta otra fecha para estas actividades. Según el grupo, el profesorado decidirá cuándo es más conveniente realizarlas.

13 TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales son un aspecto clave de las intenciones educativas que se recogen en los currículos oficiales, puesto que señalan un conjunto de necesidades sociales ante las cuales los Centros educativos no deben dejar de dar una respuesta efectiva. En los materiales elegidos se tratan temas transversales que educan al alumnado en los valores democráticos que pretendemos inculcar:

Asimismo, nuestro Centro forma parte de los proyectos como Escuela Espacio de Paz, proyecto Kyoto y el Plan de Igualdad, que ayudan a desarrollar esos valores transversales. Pasamos a enumerarlos:

- Educación multicultural
- Educación para la paz y la convivencia.
- La solidaridad.
- El respeto hacia los demás.
- La igualdad entre hombres y mujeres
- Educación medioambiental: reflexionando sobre la necesidad de cuidar el planeta, la naturaleza que nos rodea, las ciudades donde vivimos y que visitamos.
- Educación para la Salud conectando la importancia del deporte y actividades de ocio con una buena alimentación
- La alimentación equilibrada.
- El consumo responsable, las compras.
- Los beneficios personales de un uso equilibrado del tiempo libre.
- La educación vial.
- La educación para el consumidor

14 EVALUACIÓN

14.1 Estándares de aprendizaje evaluables

El BOE del 3 de Enero de 2015 nos explica los descriptores que debemos tener en cuenta para evaluar los objetivos alcanzados en la primera lengua extranjera:

14.1.1 PRIMER CICLO (1º, 2º y 3º ESO)

Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despaño y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (SPEAKING)

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos (READING)

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (WRITING)

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

14.1.2 SEGUNDO CICLO 4º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (SPEAKING)

1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da

indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos (READING)

1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (WRITING)

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).

2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.

3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.

4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una

reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

14.2 Criterios de evaluación y Competencias clave

“Para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente”. (p. 517 BOE 3 de enero de 2015)

Asimismo, en la orden del 14 de julio de 2016 se nos dan instrucciones claras de cómo evaluar las competencias clave, con una correspondencia con los distintos descriptores en que han sido desglosados los distintos aprendizajes que integra esta materia, para que puedan ser evaluados en las tres evaluaciones trimestrales del alumnado, así como en las finales (ordinaria y, si procede, extraordinaria). De esta forma se tiene una visión global de los aprendizajes que logra el alumno así como de los que todavía no han alcanzado.

Recordemos las siglas de cada Competencia clave para una mejor identificación en los bloques de Contenidos:

- Competencia en Comunicación Lingüística. (CCL)
- Competencia Matemática de Ciencias y Tecnología. (CMCT)
- Competencia Digital. (CD)
- Competencia Social y Cívica.(CSC)
- Conciencia y Expresiones Culturales.(CEC)
- Competencia para Aprender a Aprender.(CAA)
- Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.(SIEP)

14.2.1 PRIMER CICLO: 1º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales. Criterios de evaluación.

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción. Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, Cd, SIEP.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIeP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIeP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIeP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.
- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 3 Comprensión de textos escritos. Criterios de evaluación:

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, Cd.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIeP.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CeC.
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, Cd, SIeP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIeP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIeP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIeP.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CeC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIeP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

14.2.2 2º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales. Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, Cd.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIeP.
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Criterios de evaluación:

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, Cd, SIeP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIeP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIeP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIeP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.
- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Criterios de evaluación.

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, Cd.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIeP.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CeC.
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, Cd, SIeP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIeP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIeP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIeP.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CeC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIeP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

14.2.3 3º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales. Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, Cd.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIeP.
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, Cd, SIeP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIeP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIeP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIeP.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.
- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, Cd.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA.

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIeP.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CeC.
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de producción. Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, Cd, SIeP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIeP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIeP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIeP.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CeC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIeP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

14.2.4 SEGUNDO CICLO: 4º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales: Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, Cd.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIeP.
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, Cd.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIeP.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CeC.
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, Cd.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIeP.

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CeC.
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción. Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, Cd, SIeP.
- Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIeP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIeP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIeP.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIeP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CeC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIeP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CeC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIeP, CeC

14.3 Evaluación de las competencias clave en la práctica diaria

Aunque podamos dar una opinión sobre todas las competencias, nuestra materia se centrará principalmente en la evaluación de la que está claramente definida dentro de nuestros objetivos: la **Competencia nº 1 “Competencia en Comunicación lingüística”**. Ésta corresponde a los contenidos programados, luego **su evaluación vendrá dada al evaluarlos**.

En cuanto a las restantes competencias, las siguientes serán evaluadas como conceptos-procedimientos adquiridos:

- **Competencia nº 2: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Se evaluará al observar la lógica gramatical del alumnado y su uso correcto de los contenidos sintáctico-discursivos.
- **Competencia nº 3: Competencia digital.** Se evaluará al ver como se desenvuelve el alumnado con el uso de los medios digitales que ponemos a su alcance:
 - Aplicaciones del léxico de cada nivel instaladas gratuitamente en los teléfonos móviles.
 - Uso de diccionarios online (p.ej: wordreference.com).
 - Uso de blogs educativos recomendados (p.ej: www.isabelperez.com)
 - Búsqueda de información para el desarrollo de tareas.

- Búsqueda de información en la elaboración de sus proyectos.
- Uso digital en la elaboración y exposición de sus proyectos.

Estas últimas cuatro últimas Competencias podemos evaluarlas con la actitud (30% del porcentaje de la nota de evaluación) dentro de la evaluación continua o formativa que realizamos a diario en el aula (*explicación más detallada en las páginas 52 y 53 de esta programación*):

- **Competencia nº 4: Aprender a aprender.**
- **Competencia nº 5: Competencias sociales y cívicas.**
- **Competencia nº 6: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
- **Competencia nº 7: Conciencia y expresiones culturales.**

Como evaluamos conceptos - procedimientos y actitudes en paralelo con las competencias, consideraremos que el alumnado ha superado las competencias clave si es calificado positivamente en los dos bloques (conceptos-procedimientos / actitudes).

14.4 Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Además de esa evaluación **sumativa**, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la **final** y, sobre todo, la **continua o formativa**, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

- Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de la **evaluación sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso).
- Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de la **evaluación continua** (formativa), serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Las calificaciones que obtenga el alumno en las pruebas de recuperación, ordinaria final de curso (en el caso de no haber superado alguna de las evaluaciones trimestrales) y extraordinaria podrán ser calificadas con una nota superior a Suficiente.

Como criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones en que se ha organizado el curso y en la ordinaria final de curso y en la extraordinaria de septiembre, las pruebas escritas ponderarán:

- un 70% los exámenes, pruebas cortas, cuestionarios, tests, trabajos escritos, exposiciones, proyectos, etc.
- un 30% las actividades diarias de clase, donde demuestre su hábito de trabajo continuo, sobre todo en las tareas que se realicen en clase, así como las que haya de traer hechas de casa y, sobre todo, la actitud hacia la asignatura.

Es decir, se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumnado a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), **con la excepción de aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la evaluación por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita**. Esta múltiple ponderación responde al hecho de que se pretende evaluar, es decir, medir, todo tipo de contenidos que se han trabajado en clase a lo largo del curso (conceptuales, procedimentales y actitudinales). Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de curso.

En la evaluación de **contenidos sumativa se ponderará la nota específica de cada examen al resto de los exámenes de cada evaluación, de esta manera, si en una evaluación tenemos dos exámenes, el segundo de ellos tendrá el doble de valor que el primero, y así sucesivamente**.

Igualmente, **se ponderará la nota obtenida en la cada evaluación con un porcentaje de nota diferente de cara a la final, ya que es evaluación continua y los contenidos de la segunda evaluación son superiores a los de la primera y en la tercera son globales**.

De esta manera **el porcentaje de nota sobre la evaluación final** será:

- 1ª evaluación 20%
- 2ª evaluación 30%
- 3ª evaluación 50%

Por otra parte, **en las notas de evaluación se hará una distribución equitativa del desarrollo de las cinco destrezas principales practicadas en clase: COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y USO DEL INGLÉS.**

Los 3 puntos de la actitud (30%) sobre el total de 10 puntos (100%) se conseguirán demostrando una actitud positiva y esfuerzo en mejorar, teniendo en cuenta los siguientes marcadores.

- Llegar siempre a tiempo y justificar las faltas.
- Traer siempre el material: son necesarios libro de texto, el cuaderno personal y el libro de lectura (cuando esté siendo utilizado)
- El trabajo personal (al nivel de cada alumno) en clase y en casa:
 - Hacer las tareas a diario correctamente, con limpieza y cuidado.
 - Entregar las composiciones y tareas propuestas.
 - Estudiar a diario y para los exámenes.
- Demostrar interés por mejorar y avanzar en el estudio del idioma mediante:
 - La participación en clase.
 - El buen comportamiento y correcta actitud (silenciosa y a la vez participativa según como requieran las circunstancias)
 - La actitud respetuosa hacia todos.
 - El no abandono de la asignatura. Consideramos abandono cualquiera de de los siguientes puntos:
 - La no asistencia continuada e injustificada a clase.
 - No traer el material a clase ni realizar las actividades propuestas.
 - Dejar los exámenes en blanco.

Finalmente, cuando el alumnado, no haya podido asistir al examen, bajo causa justificada, realizará dicho examen cuando convenga al profesorado de la asignatura.

14.5 Criterios de Calificación en PRMAR o alumnado con adaptación.

En este tipo de grupos, el proceso de evaluación estará centrado, no sólo en los contenidos, sino también en la forma de trabajar y la disposición del alumno hacia la clase y la materia. Los porcentajes que tendremos en cuenta con alumnado adaptado de primer ciclo serán:

- 40% el trabajo diario de clase y la actitud.
- 60% contenidos y procedimientos.

14.6 Instrumentos de evaluación en PRMAR o alumnado con adaptación

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumnado en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

1.- Las pruebas específicas orales y escritas: exámenes, ejercicios, composiciones, tareas, etc.

2.- Observación sistemática de la actitud ante la materia y del trabajo en el aula:

- Participación en la dinámica establecida para el desarrollo de la materia
- Resolución de actividades
- Interés por solucionar las dudas
- Dominio de técnicas adquiridas
- Trabajo individual y en gran y pequeño grupo
- Elaboración de trabajos de producción libre o dirigida
- Consideración y respeto por las opiniones ajenas
- Asistencia a clase: justificación de las faltas...
- Puntualidad

- Respeto a profesores y compañeros
- Cumplimiento de las normas de convivencia
- Traer el material ...

3 - Análisis de las producciones escritas del alumno, comprobando y valorando el interés y el esfuerzo por su realización precisa, clara, ordenada, limpia, y correcta ortografía:

- Trabajos de redacción de diferentes tipos.
- Pruebas escritas, fichas, cuestionarios o trabajos las lecturas obligatorias.
- Trabajos de análisis e interpretación de textos: ideas principales y secundarias, preguntas de comprensión, etc.
- Actividades sobre lecturas adaptadas de diferentes tipos.
- Revisión sin previo aviso del cuaderno de clase para comprobar que se hacen las actividades, se corrigen, se toman apuntes, se realizan esquemas, resúmenes, etc.

4 - Intercambios orales para comprobar la competencia comunicativa, tanto comprensiva como expresiva, mediante la adecuada utilización de reglas ortográficas, morfológicas, sintáctica y semánticas:

- Preguntas
- Entrevistas
- Diálogos
- Debates
- Puestas en común

14.7 Rúbrica de evaluación por competencias

En cumplimiento con lo establecido en la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*, incluimos a continuación una plantilla denominada *Rúbrica de Evaluación por competencias* aplicable para cada unidad o por trimestres indicando en qué unidad se ha evaluado. Esta plantilla permite evaluar el **nivel** que ha adquirido el alumno con los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, en relación con las competencias básicas a las que contribuyen.

En la plantilla deben aparecer las competencias y los indicadores desarrollados en cada unidad. Se debe proceder a la evaluación de cada indicador para terminar evaluando su correspondiente competencia. Aquí proponemos cuatro niveles de calificación:

1	Lo intentó pero no lo ha conseguido.	Insuficiente – I.
2	Lo logra con un bajo nivel.	Aceptable - A.
3	Lo logra con un nivel medio.	Bastante bien - BB
4	Lo logra con un nivel alto o muy alto	Muy bien - MB

En la plantilla aparecen algunos de los instrumentos de que dispone el profesor para la recopilación de datos y que le van a servir para evaluar los indicadores. Estos instrumentos pueden variar de un profesor a otro, de una clase a otra y de una unidad a otra. El profesorado seleccionará los indicadores que le parezcan más adecuados en cada unidad borrando todos los demás. También adaptará los instrumentos a su propia clase-grupo.

Para establecer los **criterios de calificación** deben aplicarse estos niveles a los criterios de evaluación detallados para el área de lengua extranjera.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de **instrumentos** que le permitan obtener unos datos concretos (observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno del alumno...).

Esta plantilla se irá actualizando día a día, marcando los indicadores y los instrumentos que ha utilizado para evaluar las competencias clave en cada clase – grupo. Por tanto, el profesorado podrá modificar la plantilla sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.

		Observación	Realización de la tarea	Libreta	Actividad oral	Actividad escrita	Insuficiente	Aceptable	Bastante bien	Muy bien	Conceptos-Pr. / Act.
	Indicadores de la Competencia en Comunicación Lingüística										
ESCUCHAR	CCL1.1. Reconoce y recuerda las palabras clave de una exposición oral de un tema específico conocido.										
	CCL1.2. Comprende la idea general de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.										
	CCL1.3. Comprende las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.										
HABLAR	CCL2.1. Reproduce la pronunciación, ritmo y acentuación de la lengua extranjera.										
	CCL2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación										
	CCL2.3. Produce textos cohesionados y coherentes.										
CONVERSAR	CCL3.1. Reproduce las fórmulas habituales y culturales que se emplean en la comunicación interpersonal en el aula.										
	CCL3.2. Se comunica oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente.										
	CCL3.3. Interactúa oralmente en lengua extranjera con el profesorado o con los compañeros sobre temas de interés personal y tareas de clase.										
LEER	CCL4.1. Reconoce la idea general de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.										
	CCL4.2. Extrae información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.										
	CCL4.3 Lee textos de cierta extensión apropiados a su edad, intereses y nivel de competencia con ayuda del diccionarios.										
ESCRIBIR	CCL5.1. Escribe palabras respetando las reglas de ortografía.										
	CCL5.2. Escribe frases con el orden sintagmático correcto.										
	CCL5.3. Redacta textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.										

Otros Indicadores	Observación	Realización de la tarea	Libreta	Actividad oral	Actividad escrita	Insuficiente	Aceptable	Bastante bien	Muy bien	Conceptos-Pr. / A.
CMCT. 1. Reflexiona sobre el funcionamiento del sistema lingüístico.										
CMCT. 2. Toma conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro entorno.										
CD1. Obtiene información relevante en Internet o en otros soportes sobre hechos o fenómenos previamente delimitados.										
CD2. Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información.										
CAA 1. Hace uso de las estrategias comunicativas elementales para mantener eficazmente la comunicación.										
CAA 2. Aplica estrategias de comprensión en la comunicación tanto oral como escrita para captar el sentido de un mensaje sin necesidad de entenderlo exhaustivamente.										
CAA 4. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje y evalúa los propios progresos.										
CAA 5. Reconoce el error, propio o ajeno, como parte inherente al propio proceso de aprendizaje, y utilizarlo para mejorar.										
CSC 1. Acepta la diferencia y tiene una actitud de interés y respeto hacia otros pueblos y culturas.										
CSC 3. Fomenta una actitud favorable hacia la materia.										
CSC.4. Se adapta al trabajo en grupo, respetando a los compañeros, y colaborando y asumiendo con responsabilidad las tareas que deban realizarse.										
SIEP 1. Supera la inhibición para comunicar en lengua extranjera										
SIEP 2. Organiza el propio trabajo con eficacia, utilizando el material de aprendizaje básico (libro de texto, cuadros gramaticales, léxico personalizado, cuaderno personal, diccionario,...).										
CEC 1. Obtiene información sobre la cultura y las expresiones artísticas anglosajonas.										
CEC 2. Compara la cultura de otros pueblos con la cultura propia entendiendo y comprendiendo lo que nos une y nos diferencia de otras comunidades anglosajonas.										

14.8 Evaluación de la práctica docente

Será evaluada nuestra práctica a través de las reuniones de las áreas lingüísticas, valoraremos los resultados de las directrices proyectadas y los criterios pedagógicos utilizados. Acordaremos siempre medidas comunes que mejoren, para cursos venideros, dichos resultados y criterios.

Tendremos una evaluación constante en las reuniones de Departamento semanales, donde se incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
- b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.
- c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.
- d) La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) La relación con el alumnado, así como el clima de convivencia.
- f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación primaria.
- g) La relaciones con el tutor o la tutora y, en su caso, con las familias.
- h) Plan de fomento a la lectura.

La evaluación se realizará al final de cada trimestre de manera que las conclusiones a las que se lleguen sirvan como elementos de reflexión para reorientar la práctica educativa.

Se tendrán en cuenta las necesidades de formación manifestadas por los alumnos, singularmente las relacionadas con el desarrollo de otras asignaturas.

De forma general, se tendrán en consideración los consejos y sugerencias de los docentes con experiencia en la función docente.

Como modelo para la evaluación de la práctica docente se puede utilizar el siguiente cuestionario:

MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	NO SABE/ NO CONTESTA
1	2	3	4	5	

I.- SOBRE LA LABOR DEL PROFESOR					
A.- SOBRE LA INFORMACION FACILITADA POR EL PROFESOR AL COMENZAR EL CURSO					
Informa de los objetivos, contenidos y materiales recomendados					1 2 3 4 5 NSNC
Informa de las pruebas y criterios de evaluación que se seguirá					1 2 3 4 5 NSNC
B.- SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL PROFESOR					
Asiste a sus clases habitualmente y no suele faltar					1 2 3 4 5 NSNC
Es puntual al comenzar y al finalizar la actividad docente					1 2 3 4 5 NSNC
El profesor informa a los padres cuando éstos lo solicitan					1 2 3 4 5 NSNC
C.- SOBRE LAS RELACIONES DEL PROFESOR CON EL ESTUDIANTE					
Es correcto y respetuoso con el estudiante					1 2 3 4 5 NSNC
Tiene una actitud receptiva y dialogante					1 2 3 4 5 NSNC
Promueve el interés por la materia					1 2 3 4 5 NSNC
Ayuda a la comprensión y estudio de la asignatura					1 2 3 4 5 NSNC
D.- SOBRE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESOR					
Explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes					1 2 3 4 5 NSNC
Relaciona unos temas con otros de la asignatura, con aspectos prácticos y socioculturales					1 2 3 4 5 NSNC
La labor del profesor me facilita la comprensión de la asignatura					1 2 3 4 5 NSNC
Realiza el seguimiento y asesora sobre las actividades o trabajos					1 2 3 4 5 NSNC
Fomenta la participación del alumno					1 2 3 4 5 NSNC
Fomenta el trabajo continuo del alumno					1 2 3 4 5 NSNC
Muestra entusiasmo por la asignatura que enseña					1 2 3 4 5 NSNC
Se comunica de una forma clara y fácil de entender					1 2 3 4 5 NSNC
E.- SOBRE EL MATERIAL UTILIZADO					
Pese a los problemas que hayan podido surgir, ha sido útil la pizarra digital o cañón, siempre que se haya podido disponer de ésta en clase.					1 2 3 4 5 NSNC
Ha sido útil el uso de la plataforma moodle u otros programas informáticos utilizados en clase, siempre que se haya utilizado alguno.					
Ha sido útil la utilización de otros materiales dispuestos por el profesor obtenidos de Internet (blog, webs, etc..)					1 2 3 4 5 NSNC
Ha sido útil la utilización del libro de texto por parte del alumno					1 2 3 4 5 NSNC
El profesor ha sacado rendimiento a los materiales utilizados					1 2 3 4 5 NSNC
F.- OPINION GLOBAL					
Teniendo en cuenta todo lo anterior, la labor docente del profesor me parece					1 2 3 4 5 NSNC
2.- SOBRE TU PROPIA LABOR COMO ESTUDIANTE					
Considero mi preparación previa suficiente para seguir esta asignatura					1 2 3 4 5 NSNC
Llevo al día el estudio de esta asignatura					1 2 3 4 5 NSNC
Realizo las tareas y deberes diariamente					1 2 3 4 5 NSNC
Resuelvo las dudas preguntando en clase o buscando información en el libro o en internet					1 2 3 4 5 NSNC

Me siento satisfecho con lo aprendido	1 2 3 4 5 NSNC
Me parece interesante esta asignatura para mi formación	1 2 3 4 5 NSNC
Creo estar en condiciones de aprobar esta asignatura	1 2 3 4 5 NSNC
He aprendido suficiente como para aprobar la asignatura	1 2 3 4 5 NSNC
He trabajado suficiente como para aprobar la asignatura	1 2 3 4 5 NSNC
3.- SOBRE EL PROCESO DE EVALUACION (Contesta a este apartado sólo tras haber realizado la evaluación final y sólo respecto a las actuaciones que sean responsabilidad de dicho profesor)	
El programa de la asignatura se ha desarrollado completamente	1 2 3 4 5 NSNC
La evaluación se ha ajustado a las pruebas y criterios establecidos	1 2 3 4 5 NSNC
Las pruebas se ajustan a los contenidos y actividades desarrollados durante el curso	1 2 3 4 5 NSNC
Se planifican los exámenes con tiempo y ajustados al nivel dado en clase	1 2 3 4 5 NSNC
El profesor da a conocer los resultados de la evaluación en un plazo razonable	1 2 3 4 5 NSNC
El profesor explica las razones de los fallos en la revisión de las pruebas	1 2 3 4 5 NSNC
Opinión global: La evaluación realizada por el profesor me parece	1 2 3 4 5 NSNC
4.- OTRAS OPINIONES O SUGERENCIAS PARA MEJORAR CUALQUIER ASPECTO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACION DEL PROFESOR EN ESTA ASIGNATURA	
Exponer en este espacio abierto su opinión global o sobre algún aspecto concreto de la actividad docente cuyo conocimiento por parte del profesor permita consolidar lo que se está haciendo bien o introducir mejoras en la docencia.	

14.9 Auto-evaluación de la programación

Nuestra programación será revisada continuamente en reuniones de Departamento ya que es un documento abierto a cambios y adecuación a nuestro alumnado. Cada profesor evaluará y decidirá si es necesario realizar ajustes en ella, basándose en los mismos aspectos que evaluábamos en la práctica docente:

- a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
- b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.
- c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.
- d) el desarrollo de la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) La relación con el alumnado, así como el clima de convivencia.
- f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación primaria.
- g) La relaciones con el tutor o la tutora y, en su caso, con las familias.

Al final de curso de revisarán estos cambios y las conveniencia de incluir nuevos aspectos en la programación del siguiente curso.

15 BIBLIOTECA DE AULA Y/O DEPARTAMENTO

Tenemos a disposición del alumnado, registrados en el inventario del Departamento de Inglés, libros de consulta, tales como gramáticas y diccionarios, colocados en la sala de profesores, para generalizar su uso de forma rápida entre nuestro alumnado. Hemos optado crear una biblioteca de inglés dentro de la Biblioteca general del Centro, y es en el inventario de ésta última donde podemos encontrar una amplia colección de libros en lengua inglesa, graduados a los diferentes niveles de nuestro alumnado y con la opción de escucharlos con CD.

Ofrecemos a nuestro alumnado estas lecturas de forma individualizada según el nivel y los gustos de cada uno, para que puedan utilizarlas incluso en los periodos vacacionales. Su formación lectora se realiza siempre valorando positivamente sus lecturas voluntarias, dentro de la nota de la asignatura. También pueden encontrar en la Biblioteca ejemplares de las lecturas recomendadas que tienen todos los grupos.

En el Departamento guardamos los libros de interés pedagógico como fuente de recursos para los profesores. Todo el material está inventariado en el Departamento de inglés y se va renovando a lo largo de los diferentes cursos.